



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

EPC/000004-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se declara el cese de D. Tomás Quintana López como Procurador del Común de Castilla y León, por el transcurso del tiempo legalmente establecido, y su continuidad en funciones hasta el nombramiento de su sucesor.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2022 POR LA QUE SE DECLARA EL CESE DE D. TOMÁS QUINTANA LÓPEZ COMO PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.2 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, vengo en declarar el cese de D. Tomás Quintana López como Procurador del Común de Castilla y León, por el transcurso del tiempo para el que fue elegido.

De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del precitado artículo, el Procurador del Común de Castilla y León continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea nombrado su sucesor.

De la presente resolución se dará cuenta al Pleno.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández